

Resolución de fecha 10 de enero de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de Técnico de Grado Superior, Especialidad Veterinario-Anestesia, Urgencias, Hospitalización y Cuidados Intensivos Grandes Animales, Grupo y Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 24 de marzo de 2021.

Por Resolución de fecha 20 de diciembre de 2021 del Tribunal Calificador, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre como **Técnico de Grado Superior, Especialidad Veterinario-Anestesia, Urgencias, Hospitalización y Cuidados Intensivos Grandes Animales**, Grupo y Nivel salarial A2, convocado por Resolución de fecha 24 de marzo de 2021 (BOE y BOCM de 16 de abril).

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede publicar la valoración definitiva de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

En consecuencia, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Juan Serrano Sánchez

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 24/03/2021), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON N° DE ORDEN 1, A2 - TIT. GRADO SUP., VETERINARIO-ANESTESISTA HCV.

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0491**	SANTIAGO LLORENTE, ISABEL	20,000	1,400	21,400